Outlook

Envío Avance Manual de Auditoría - Capítulo Auditoría Integral para revisión

Desde Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>
Fecha Jue 19/06/2025 23:05
Para Juan Carlos Daniels Rodriguez <Juan.Daniels@adres.gov.co>; Liliana Maria Pantoja Rojas <Liliana.Pantoja@adres.gov.co>
CC Andrea Paola García Ruíz <Andrea.Garcia@adres.gov.co>

SIA-ManualreclamacionesPJ.docx

Estimado equipo,

Reciban un cordial saludo.

Me permito hacer envío del avance del Manual de Procedimientos para la Radicación Electrónica y Auditoría de Reclamaciones de Personas Jurídicas por Eventos no SOAT, el cual incluye el avance del desarrollo del capítulo de Auditoría Integral para su conocimiento y revisión.

El manual incorpora los lineamientos actualizados conforme a la normatividad vigente, incluyendo las disposiciones de las Resoluciones 2275 y 2284 de 2023 del MSPS, así como el marco regulatorio específico de ADRES. De manera particular, se destaca el capítulo de **Auditoría Integral**, el cual establece:

- **Objetivo y alcance** de la auditoría integral como proceso de verificación comprehensivo
- **Dimensiones de evaluación**: jurídica, contable y clínica, con sus respectivos criterios y procedimientos específicos
- **Responsabilidades de las IPS** en el marco del proceso de auditoría
- **Fases del proceso de auditoría**: preparación, ejecución y seguimiento
- **Integración del uso ético de Inteligencia Artificial** en los procesos de auditoría
- **Validación de requisitos esenciales** establecidos en las Resoluciones 1236, 326, 12758 y 199844.

El capítulo desarrolla los aspectos específicos a evaluar en cada dimensión de la auditoría, proporcionando herramientas claras para los equipos auditores y estableciendo los estándares de calidad requeridos para el reconocimiento y pago de reclamaciones no SOAT.

La propuesta integra las mejores prácticas en auditoría de reclamaciones con los avances tecnológicos disponibles, manteniendo siempre el enfoque en la transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo.

Adjunto encontrará el documento completo para su revisión y los comentarios que consideren pertinentes. Quedo atenta a sus observaciones y a las instrucciones adicionales que estimen convenientes para el perfeccionamiento del manual.

Atentamente,

Yohanna Cardona Bayona
Contratista
Dirección de Otras Prestaciones
Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas
Leidy.cardona@adres.gov.co
Teléfono: +57 601 432 27 60
Av. Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 8 Bogotá
www.adres.gov.co